

Hace ya más de un año que la actividad de Ingenieros de Telecomunicación en Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT) es un hecho trepidante. En Febrero de 1998 se aprobó la Ley y en Marzo de 1999 el Reglamento que regulan estas infraestructuras. Cuando escribimos estas líneas está a punto de publicarse una Orden Ministerial que detallará aún más determinados aspectos de este tema

La actividad de Proyectos de ICT, vista desde tierras valencianas

La Comunidad Valenciana es una de las zonas donde mayor actividad hay, aunque aún queda mucho camino por recorrer. Muchos Telecom que no estamos en el día a día desconocemos qué se está haciendo y por qué este tema es importante para la Sociedad y para nuestra profesión. Pronto el Colegio hará una campaña divulgativa. Mientras tanto hemos querido dar una visión "desde dentro" y para ello nos hemos entrevistado con dos ingenieros que están trabajando en éste área para que nos cuenten sus

impresiones. Se trata de **Julio Martínez Sabater** quien desde Novelda (Alicante) tiene una larga experiencia en el Ejercicio Libre, y de **Pedro López Gomar** quien, tras una trayectoria profesional en varias empresas, se ha establecido en Valencia formando un despacho de Ingeniería de Telecomunicación (Viactiva) con otro socio, José M^a Fort, también Ingeniero de Teleco.

¿Podéis contarnos cómo estáis viviendo en la actualidad vuestra actividad en ICTs?



JMS.- Una vez superado el momento inicial de aplicación de la Legislación vigente sobre I.C.T., a pesar de que aun existen normas complementarias, pendientes de su publicación, y el correspondiente paso de las propuestas técnicas de antena colectiva, que realizábamos, en la mayoría de los casos al final del edificio, donde prácticamente éramos unos "tramitadores administrativos", a la realización de Proyectos de I.C.T previos a la construcción del edificio, en donde podemos desarrollar nuestra Ingeniería adecuadamente. Observo una **mayor y mejor tarea de servicio** de los conocimientos que tenemos adquiridos, con **mayor ilusión** al ser un trabajo más creativo que el de simple "legalizador de antenas".



¿Entienden los distintos agentes (usuarios, constructores, arquitectos, ayuntamientos) la necesidad y ventajas de las ICT y su regulación?

JMS.- Por supuesto que los **usuarios** entienden perfectamente las ventajas de las ICT, puesto que les dan mayor capacidad de acceso a diferentes servicios de telecomunicación y por ende una mayor libertad de escoger. Los **Promotores** tradicionales y las grandes Empresas, saben que ya no solo se pueden mover por motivos crematísticos, sino por la capacidad de seguir en el mercado gracias a su calidad y a su buen hacer, y como toda innovación, la han seguido con cautela, pero bajo mi conocimiento ya ha sido asumidas, salvo por los Promotores Ocasionales o los Especulativos. Los **Arquitectos** han podido comprobar en la relación profesional con nuestro colectivo que hay una mejor solución para las infraestructuras, dejando los huecos adecuados en la estructura, sabiendo que van a ser aprovechados racionalmente. Quizá sean los **Ayuntamientos** los más lentos en su conoci-

miento, puesto que en la mayoría de ellos, los técnicos municipales no conocen nuestra tecnología, estoy convencido que en breve plazo de tiempo observaran que es una mejora del servicio que van a tener los ciudadanos y realicen el esfuerzo por entenderlo y aplicarlo.

PLG.- El **usuario** es el primero en comprender que una vivienda con espacios y bien pensada desde el punto de vista de las telecomunicaciones ahorrará en el futuro las limitaciones que todos hemos encontrado alguna vez en nuestras casas para acceder a un nuevo servicio, en ocasiones no teniendo más remedio que optar por soluciones antiestéticas. El hecho de que nuestra mayor inversión recoja adecuadamente las necesidades de telecomunicaciones actuales y futuras es evidentemente muy positivo y bien aceptado. Los **promotores y constructores** están aceptando la cuestión con más resignación, pero algunos ya empiezan a verle el valor de venta y al fin y al cabo también son usuarios de telecomunicaciones y lo comprenden. Los **arquitectos** han sido ya conscientes del aspecto negativo que en sus diseños provoca la instalación de cables en las fachadas o antenas en balcones. Es evidente y siempre así lo expresan que había que dar una solución y aunque ellos son los Directores de Obra, debía haber profesionales que se responsabilizaran y le asesoraran al menos de la parte técnica. Los **Ayuntamientos** son otra película, muchos

PLG.- Se trata en efecto de una **actividad creciente** y en tanto en cuanto la Ley empieza a cumplirse lo es más, pues a cada proyecto arquitectónico, previo a la concesión de licencia de obras, debe adjuntarse un Proyecto de Telecomunicaciones. Este hecho va a permitir

que en el sector de la construcción se preste más atención a unas infraestructuras que son esenciales para el desarrollo de la competencia en telecomunicaciones y a nosotros, como colectivo, ser parte activa de los Equipos Técnicos de la Dirección Facultativa de las Obras.



Julio Martínez Sabater

Julio Martínez Sabater es uno de los ingenieros con mayor experiencia en el Ejercicio Libre. Vive y trabaja en Novelda (Alicante) donde se estableció en 1981 como profesional. Desde su ciudad natal desarrolla una intensa actividad, y a pesar de ello (o gracias a ello) consigue mantener una envidiable calidad de vida.

Pedro López Gomar, nacido en Sueca (Valencia) se tituló en la Escuela de Teleco de Madrid y ha trabajado en Andersen Consulting y en ANIEL, como Secretario del Grupo de Operadores/Proveedores de Telecomunicación, desde donde se ha incorporado a Viactiva, la empresa de Ingeniería de la que es socio.



Pedro López Gomar

aún no conocen o quieren conocer la Reglamentación y tampoco exigen adecuadamente el Certificado para la obtención de la Cédula de Habitabilidad con el correspondiente sello del Ministerio de Fomento.

¿Cuales son las claves del éxito en un proyecto ICT desde el punto de vista de la involucración de un Ingeniero de Teleco?

JMS.- Hay una palabra que la define claramente, La **Profesionalidad**. En todos sus aspectos, el inicial con un buen Proyecto, el servicio durante la ejecución de obra para llevar a cabo lo diseñado y su adaptación en los matices adecuados y finalmente la Certificación de conformidad de las Infraestructuras y de los servicios conectados para el usuario.

PLG.- He comentado alguna vez que en este trabajo hay **tres niveles de calidad** que uno puede ofrecer. Existe un nivel estético en la elaboración del documento que dará una imagen global del aspecto de nuestros trabajos (delineaciones, gráficos, esquemas, texto, etc...), un siguiente nivel de Calidad del Contenido, más importante que el anterior pero que va desde la correcta especificación y cálculos de lo legalmente obligatorio, hasta el detalle de aquellos apartados innovadores que pueden añadirse a los proyectos de telecomunicación (recepción vía satélite analógico y digital, videoportería, telecontrol, domótica, etc...). El **último nivel y quizá más importante**, por las relaciones que genera y porque sin duda provoca una adecua-



La principal dificultad es nuestra propia falta de corporativismo

da promoción de la profesión en el sector de la construcción es **estar a pie de obra**, resolviendo problemas prácticos y asesorando de cerca la tarea de instalación. Todos ellos son importantes pero es sin duda el último el que despejará las dudas de algunos que consideran el proyecto de ICT como un trámite.

¿Qué dificultades estáis encontrando?

JMS.- La principal dificultad está en los **"compañeros" no profesionales o no competentes**, que al amparo de una nueva actividad, lo único que

les importa es ganar dinero rápidamente, con proyectos deficientes, sin asesoramiento, tan necesario actualmente, y con certificaciones "dudosas". El resto de dificultades se van superando y son las inherentes a una actividad prácticamente nueva.

PLG.- La principal dificultad es nuestra propia **falta de corporativismo y sentido de autoestima**. Es evidente que hoy hay trabajo para mucha gente, pero si se revientan los precios y honorarios en detrimento lógicamente de la dedicación a los proyectos, será muy difícil convencer

de que la profesión debe tener un espacio reservado en los Equipos Técnicos de Dirección de Obra. El hecho de que se regalen o se tiren de precio los trabajos profesionales porque son un complemento a la venta de material o porque va en la imagen de una empresa operadora o vendedora de equipos, cuestiona al menos el futuro del profesional libre. Es un hecho que debe exigir reflexión, en especial por todos aquellos que estamos metidos en materia. El resto de dificultades estoy convencido de que se salvarán con el tiempo.

La presencia de los Telecom en la Sociedad debe ser un hecho creciente y el área de ICT es una de las "puntas de lanza" que nos muestran este camino. ¿Estáis de acuerdo con esta afirmación? ¿veis con optimismo el futuro profesional de los Telecom en estos temas?

JMS.- Por supuesto que sí, por la experiencia adquirida en el tema, soy muy optimista en el futuro, como profesional y como garantes de que las infraestructuras permitirán el acceso mas libre e igualitario a los servicios de telecomunicación actuales y futuros.

PLG.- Evidentemente sí. El hecho de que seamos parte fundamental de la garantía del libre acceso a los servicios de telecomunicación en los edificios nos permite tener una mayor visibilidad social, hecho que reforzará la imagen poco conocida del ingeniero de Telecomunicación en la empresa, envuelto en las soluciones que día a día los usuarios usan en su quehacer cotidiano: redes de TV, radio, telefonía fija y móvil, etc...